

Dicho Romaguera vá á Granada tres ó cuatro veces semanalmente, al socorro de varios enfermos; es tan aplicado y laborioso, que tiene preparados por sí mismo, no solo cuantos medicamentos contiene la materia médica pura de Hahnemann, y otras patogenésias de los mas aventajados homeópatas, sino que tambien posee una multitud de preparaciones homeopáticas de plantas recogidas en las diversas escursiones á la sierra de Elvira, (donde se le ha visto dias enteros absorto en sus meditaciones, olvidado de comer), cuyas propiedades medicinales estudia sin cesar sobre su propio organismo.

En la misma provincia se hallan á mas de los dichos, otros homeópatas de cuyo número son don José Carrera, don Miguel Lopez Bejar, (en el Padul) discípulo de Girela y don José Esquembrí, en Albuñol. El primero de estos tres, hombre de mucha penetracion y talento, ya desde los bancos de la escuela hacia frente á sus maestros en defensa de la homeopatía, en que tal confianza tenia, que no permitió ser tratado sino segun ella al verse asaltado de una grave dolencia, cuando aun estaba cursando la escuela alopática; debiendo á esta resolucion el restablecimiento cabal de su salud.

En la provincia de Málaga, están igualmente entregados con empeño al estudio y práctica de la homeopatía, don José Noceda y don Francisco Calatayud en Nerja, y don José Eugenio Pipó en Torros.

El Dr. don Francisco de Paula Caldas, es uno de los primeros doctores españoles, que hayan sido ilustrados por las verdades de la nueva doctrina médica, y uno de sus mas diestros cultivadores. El mismo confiesa, que le debe su vida, que en reconocimiento emplea lleno de celo y entusiasmo en la propagacion de aquella saludable doctrina. Este diestro práctico, es con frecuencia solicitado por muchos enfermos residentes en varios puntos de la provincia á que acude precedido de la fama de sus aciertos. Su natural elocuencia y fuerza irresistible de lógica que emplea en sus discursos y conferencias con los médicos alópatas, que frecuentemente lo solicitan para dichos casos, y le consultan en los apuros, rara vez dejan de obrar la conviccion de aquellos, que acaban de ordinario por convertirse y transformarse en homeópatas á vista de la feliz terminacion de los tratamientos homeopáticos en manos de Caldas.

Del número de tales convertidos son don Guillermo García y don José Lechuga, que se constituyeron discípulos del Dr. Caldas en Jaen. En Baeza practica tambien la homeopatía, don José Martos, convencido de sus ventajas por los casos prácticos, que cuando era médico titular de la Villa de Frailes, vió manejar á su maestro el referido Dr. Caldas. Por igual motivo se han hecho neófitos de la nueva doctrina, y discípulos de Caldas don José Martinez Choca, y don Francisco de Paula Navarro, médicos en Alcaudete,

don Francisco Palomares en Alcalá la Real, y don José Zorrilla, hoy médico de ejército residente en Málaga, y al tiempo de su conversión titular de la Villa de Frailes, donde le reemplazó Martos, de quien queda hecha mención.

En Sevilla ejercen también la homeopatía, los doctores Lopez del Baño, Romero y Velez. Este último entre otros servicios hechos á la ciencia, ha traducido á nuestro idioma las lecciones públicas de homeopatía, pronunciadas en su cátedra de París por el Dr. Leon Simon: obra de que no debe carecer ningun médico homeópata, que quiera instruirse con solidez en las verdades de aquella, tomar conocimiento de las objeciones que la dirigen sus adversarios, y la solución victoriosa con que las refuta el dicho Dr. Leon Simon.

En la misma ciudad se halla el homeópata decano de España, don Prudencio Queról, cuyo celo por la nueva doctrina, que le ha ocasionado notables pérdidas de fortuna, persecuciones y trabajos de toda especie, todavía no se ha entibiado en la edad casi octogeneraria que ya cuenta. Este anciano solo, sin mas apoyo que sus deseos, sus luces y su filantropía, ha hecho frente á todos los alópatas de la Bética, levantados contra la homeopatía, á quienes, como heria profundamente el amor propio, y era tan diferente de las creencias consagradas por la autoridad de los siglos, tenidas y respetadas por la escuela médica ordinaria por otros tantos artículos de fé; les pa-

reció un absurdo intolerable, que debian desterrar sin dilacion.

Semejante error de juicio sobre el valor de la homeopatía, la hizo el objeto de la antipatía general de los alópatas, y de las mas vivas contradicciones. Mas adelante la polémica se transformó en guerra á sangre y fuego contra la doctrina y su propágador, despreciado y maltratado de sus contrarios y empobrecido, cual el autor del Quijote y otras obras tan conocidas como inimitables. A Cervantes, despues de muerto de hambre por la injusticia de sus contemporáneos, el tiempo que mas tarde ó mas temprano hace justicia á todos, y pone cada cosa en su lugar, le ha consagrado y colocado en esta Corte y su plazuela de Santa Catalina, sobre un suntuoso pedestal, una estatua de bronce, en memoria y debida recompensa de su admirable mérito.

A don Prudencio Queról, á quien se debe la primera traduccion del Organon de Hahnemann, que España ha visto á su idioma, y á quien se le ha visto lleno de celo por la humanidad, correr á la Corte al socorro de sus habitantes, cuando el cólera epidémico los devoraba; que emprendió la traduccion al español, de la clínica homeopática de Beavais de Saint Gratien, traduccion que no terminó por falta de fondos y de suscritores, por no tener entonces noticia de la homeopatía, sino rarísimo de nuestros compañeros, que además la creian indigna de exámen, al mismo que á través de oposiciones de todo género, ha se-

guido incansable haciendo conquistas para la homeopatía, por escrito y de palabra, sin desanimarse ni retroceder á la vista de los disgustos y penalidades, que le atraía su laudable apostolado, digno de bien diferente recompensa; le servía de consuelo el ver que su mérito es reconocido y justipreciado generalmente de los homeópatas; y sobre todo, que la noticia de lo que estaba haciendo por la humanidad y por la homeopatía, ha sido causa de que el ilustre fundador de esta, el mayor génio que desde Hipócrates acá haya presentado la naturaleza á la admiracion de los siglos; en fin, el grande Hahnemann, derramase lágrimas de gratitud y aprobacion.

La sancion del hombre mas competente, la nuestra, la general que el tiempo le concederá, y la de su propia conciencia, deben serle un grande lenitivo de la penosa situacion en que le ha puesto el mal porte de sus adversarios; asi como á Cervantes si pudiera ahora contemplar su estatua, este honroso monumento erigido á su mérito hoy, le haria olvidar la ingratitud y el desprecio en que vivió y murió.

El séquito de la homeopatía, se aumenta prodijiosamente estos últimos años, entre los médicos de nuestra nacion, siendo notable que su mayoría está fundada de los mas ilustrados en la teoría, y mas envejecidos en la práctica de la alopátia. Uno de estos es don Manuel Ciriaco Roldan, á quien me unian lazos de estrecha amis-

tad, y de aprecio desde mucho antes de mi traslacion á Madrid, donde hace tres años que estoy propagando las doctrinas de Hahnemann, del modo permitido á la escasez de mis talentos, y donde por primera vez traté presencialmente al dicho mi amigo, que despues de encanecido en la práctica alopática, hacia algunos años que se habia entregado al ejercicio público casi esclusivo de la nueva doctrina con notable crédito.

A mas de este benemérito homeópata, único que á mi llegada encontré en esta poblacion profesando públicamente la homeopatía, y fuera de otro homeópata (Merino), que posteriormente se ha entregado tambien al mismo ejercicio público, hay aquí un número considerable de médicos, que en el silencio de sus gabinetes, meditan y examinan con atencion imparcial los dogmas de homeopatía sin practicarlo aun: de suerte que las capacidades médicas españolas, se hallan casi generalmente ocupadas con el mayor empeño en la aclaracion de la verdad y resolucion del problema tan interesante á la humanidad, uniendo sus trabajos y haciéndolos convergentes hácia el mismo fin, á los del gobierno supremo de la nacion, de la direccion general de Estudios, de la enseñanza médica de esta Corte, de los médicos en particular, y de los periodistas.

Respecto al gobierno nacional, ha llegado á mi noticia poco ha (el 24 de octubre de este año), que ha comisionado al consultor de medicina de ejército don Nicolás Briz, para establecer y diri-

gir una seccion de clínica homeopática en el hospital militar de esta Corte, con encargo de dar cuenta de los resultados, para por ellos juzgar del valor de la nueva doctrina, y determinar lo conveniente. Pero es muy sensible, que tan benéficas intenciones del gobierno, queden sin efecto, como quedarán seguramente, si dicha seccion no se monta sobre un pie mas conveniente á su destino, que el que parece se ha adoptado.

La direccion general de Estudios hace ya algunos años que tiene dada órden á los académicos de la nacion, de sujetar la homeopatía á la prueba de los hechos, para juzgarla segun ellos, y señalarla el lugar que merezca en la ciencia médica. Una medida tal honra á la autoridad que la dicta, dando bastantemente á conocer, que tiene un conocimiento exacto de su mision, y para su desempeño no descuida medio de estender los dominios de la ciencia que dirige y de enriquecerla con nuevas y preciosas conquistas.

Sin embargo de lo útil y laudable de esta medida, puesta en ejecucion del modo conveniente, es de temer quede sin efecto, ó lo produzca enteramente contradictorio al fin propuesto, por carecer la comision ó comisiones de los requisitos necesarios al buen desempeño, y yo deseoso de secundar en lo poco que pueda, la buena intencion superior, me creo en el deber de señalar los inconvenientes, que pueden viciar la ejecucion del proyecto y esterilizarlo, ó á lo menos retardar la perfecta madurez de sus frutos.

Pasa ya de cuatro años, que se hizo á las academias aquel encargo, sin que hasta hoy se sepa si lo han desempeñado ó no, ni como. Tanta morosidad sin duda perjudica mucho al progreso de la medicina; mas no son enteramente culpables de ella las corporaciones comisionadas: ellas son alópatas: la mayor parte de los individuos de su seno desconocen absolutamente la homeopatía, y aun los que tienen una tintura de ella, ignoran el arte espermental de la misma, sumamente difícil, minucioso, atento, severo y bien diferente del imperfecto que conoce la alopatía, y de que sin embargo se contenta. Aun cuando desde luego quisieran instruirse en él para poder dar cumplimiento al mandato de la superioridad, poco ú nada se adelantaria, porque para el desempeño científico, de presente no sirve estudiar, solo aprovecha el haber estudiado; y aun esto último no asegura del todo el acierto, que además requiere la destreza que solo puede dar el mucho tiempo empleado en una misma ocupacion, sin cuyo requisito el experimentador, poco acostumbrado aun al nuevo camino que sigue, se desvia de él con facilidad, deslizándose á cada paso, y recayendo en sus antiguos hábitos que vician la experimentacion, y la hacen servible para la prueba, que en tal caso seria nula y de ningun valor.

Atendido todo esto, es claro que las academias, ó tienen que estudiar y pasar en el ejercicio de aquel arte espermental mucho tiempo hasta

habituarse en él, antes de hacerlo servir de piedra de toque de la homeopatía, quedando esta en el entretanto detenida, y como enclavada en su marcha progresiva; ó en otro caso, por falta del necesario hábito experimental, no obtendrán mas que resultados equívocos, hijos de los descuidos en que les haga caer su inesperienza, y solo á propósito para inducir á error. Es menester pues convenir en que las academias puestas en la alternativa de retardar la prueba que la direccion desea, hasta que se hallen en disposicion de hacerla debidamente, aunque todo este tiempo tenga la homeopetía que hacer alto en su marcha; ó entregarse desde luego á la experimentacion que tiene que ser errónea y perjudicial al crédito de la doctrina; es menester, repito, convenir, que eligiendo las academias el primero de estos dos males inevitables, tuvieron la prudencia de elegir el menor.

Sin embargo, hay un camino, que por entre estos dos escollos nos conduzca al puerto deseado. Tal seria el de cometer dicha experimentacion á algunos médicos homeópatas, acostumbrados á ella, para que públicamente la desempeñáran bajo las circunstancias necesarias al buen éxito, con la intervencion, ó ante un jurado compuesto de médicos alópatas, y otros individuos de distintas profesiones, dotados de probidad é ilustracion, que harian el oficio de censores imparciales. Asi es como dicho jurado presente á las esperiencias puras se aseguraria, de si los efectos artificiales de una sustancia medicinal dispuesta segun la ho-

meopatía, y administrada al hombre en salud, eran hipotéticos ó reales, y de consiguiente, si la accion de las dosis atomísticas sobre nuestro organismo, era positiva ó ilusoria: veria igualmente que la sustancia que en el cuerpo sano habia provocado un grupo de síntomas morbosos artificiales, tenia el poder de curar en el enfermo de un modo suave, pronto y permanente otro grupo semejante de síntomas morbosos naturales, y en este hecho veria la justificacion mas completa del principio de la homeopatía formulado por *similia similibus curantur*.

Para esto, de otras salas del mismo hospital elegido para teatro de la prueba, se pasarian á la de clínica homeopática, aquellos enfermos cuya enfermedad se hallase en analogía, con la artificial que una sustancia determinada habia hecho nacer en el cuerpo sano: y si la administracion al enfermo de esta sustancia determinada, le curaba, se estaria en derecho de asegurar que la experimentacion clínica, es la contraprueba mas segura de la experimentacion pura, y que los síntomas que un medicamento cualquiera provoca en el cuerpo sano, dicen y señalan con una certeza casi geométrica, los que aquel mismo medicamento tiene poder de curar en un enfermo.

Claro es, que el pueblo espectador de éstos hechos, por mas lego que sea en medicina, puede competentemente juzgarlos: porque aquí no se le convida á la discusion de si la sanguificacion se hace en el hígado, como se creia antes de Har-